INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original| C.S.V. : GEN-75ac-ce6a-5b2f-1a44-35d0-eb60-1770-e9d0 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsb0d8bw6q

ACTA DE APERTURA DE LA PROPOSICIÓN VALORABLE AUTOMÁTICAMENTE Y DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA "INSTALACIÓN DE DIEZ VÁLVULAS REDUCTORAS DE PRESIÓN EN LA LÍNEA DE LA ZONA CENTRO DE PAMPLONA (00000649_001)" – Expte. 2025/SINF-PRO/000015

PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATIONEU. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.

Primera Convocatoria PERTE digitalización del ciclo del agua. Orden Ted/934/2022.

Proyecto Agua Digital Navarra (ADNA). Nº Expediente PCAU00074

Con fecha 24 de octubre de 2025, el Director-Gerente de SCPSA aprobó la licitación del contrato de la "Instalación de diez válvulas reductoras de presión en la zona centro de Pamplona (00000649_001)".

El presupuesto de licitación ascendió a 295.983,41 € (IVA excluido) y el valor estimado del contrato a 325.581,75 € (IVA excluido).

El anuncio de licitación fue publicado en el Portal de Contratación de Gobierno de Navarra el 28 de octubre, finalizando el plazo de presentación de ofertas el 12 de noviembre de 2025, a las 13:00 horas.

Presentó oferta a la licitación la empresa Lacunza Hnos., S.L.

Siendo las 13:30 h del 12 de noviembre de 2025, se comprobó que la oferta se había presentado en plazo.

A continuación se procedió a la apertura del Sobre A: *Documentación administrativa*, y examinada la documentación, se acordó su admisión y la realización de las actuaciones necesarias antes de la apertura del sobre B, por estar incluido el contrato en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-Financiado por la Unión Europea-NextGeneration EU.

Por lo expuesto, se procedió a la firma del DACI (Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses) por todos los participantes en la licitación y se obtuvo el informe de riesgo de conflicto de interés realizado por MINERVA, que concluyó: "Todas las parejas decisor-potencial beneficiario están en situación de bandera verde."

En consecuencia, siendo las 10:30 h del 21 noviembre se procedió a la apertura del sobre *B - Documentación sujeta a la aplicación de juicios de valor*, y se encomendó su análisis y valoración a los miembros de la Mesa de Contratación que forman parte del Departamento que propone la presente licitación.

La puntuación de las ofertas técnicas presentadas por las empresas admitidas ha sido la siguiente, tal y como se recoge en el informe técnico de fecha 15 de diciembre de 2025, que se adjunta:

EMPRESAS	TOTAL SOBRE B
Lacunza Hnos., S.L.	31,65 puntos

Siendo las 10:45 horas del día 15 de diciembre de 2025, se procede a abrir la proposición evaluable automáticamente de la empresa admitida que se recoge a continuación. Se comprueba, conforme al pliego de regulador de la contratación que la oferta no puede considerarse anormalmente baja.

	SOBRE B	SOBRE C								
EMPRESAS	**TOTAL SOBRE 2 (40 P)**	Plazo garantía (años)	D.- EXTENSIÓN PLAZO GARANTÍA (5 p)	Criterios sociales	F.- CRITERIOS SOCIALES (10 p)	OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)	B% = Baja	E.- OFERTA ECONÓMICA (40 p)	**TOTAL SOBRE 3 (55 P)**	**TOTAL (100 P)**
Lacunza Hnos., S.L.	**31,65**	3	0	SI	10	295.706,29	0,09 %	0,25	**10,25**	**41,90**

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original| C.S.V. : GEN-75ac-ce6a-5b2f-1a44-35d0-eb60-1770-e9d0 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsb0d8bw6q

Las personas que firman la presente acta manifiestan la inexistencia de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA:

1. **REQUERIR** a la Excavaciones Lacunza Hnos., S.L. para que en el plazo de 7 días naturales desde la remisión de la notificación de proposición aporte la documentación descrita en el punto 13 del pliego de cláusulas administrativas.

2. **PROPONER** al Órgano de Contratación de SCPSA la adjudicación de la "Instalación de diez válvulas reductoras de presión en la zona centro de Pamplona (00000649_001)", a la empresa Lacunza Hnos, S.L., por un importe de 295.706,29 €/IVA excluido, y una baja del 0,09% respecto al importe del contrato. Dicha propuesta queda condicionada a la presentación por parte de la empresa de la documentación exigida en el punto 13 del pliego de cláusulas administrativas.

Acta firmada por las siguientes personas:

Agustina Rivera Martín
Directora de EERR e Infraestructuras

Iñigo Goicoechea Luquin
Técnico Director de la obra

Amaya Gambra de Antonio
Técnica en Asesoría Jurídica

Mercedes Zaragüeta Olave
Economista

CSV : GEN-75ac-ce6a-5b2f-1a44-35d0-eb60-1770-e9d0
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsb0d8bw6q

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original| C.S.V. : GEN-75ac-ce6a-5b2f-1a44-35d0-eb60-1770-e9d0 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsb0d8bw6q

FIRMANTE	NOMBRE	FECHA	NOTAS
FIRMANTE[1]	**AGUSTINA RIVERA MARTÍN**	**08/01/2026 07:54 | Sin acción específica**	
FIRMANTE[2]	**ÍÑIGO GOICOECHEA LUQUIN**	**08/01/2026 09:07 | Sin acción específica**	
FIRMANTE[3]	**MERCEDES ZARAGÜETA OLAVE**	**08/01/2026 09:14 | Sin acción específica**	
FIRMANTE[4]	**AMAYA GAMBRA DE ANTONIO**	**08/01/2026 09:28 | Sin acción específica**	